



NOMBRAMIENTO FUNCIONARIA DE CARRERA

En fecha 3 de octubre de 2022 se aprueba por Junta de Gobierno Local las bases y convocatoria del proceso selectivo, de una plaza de Administrativo/a, calificada como personal funcionario, e incluida en la Oferta de empleo público de 2019 mediante concurso. (Exp. 2283/2022), con las siguientes características:

Escala: Administración General.
Grupo: C1

Tras la conclusión del proceso selectivo, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 13 de febrero de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Realizar el nombramiento de funcionario de carrera, en la plaza de Administrativa, en favor de:

D^a María Teresa Burgos Casanueva, DNI: ***7721C (Puesto del catálogo RISC4)

SEGUNDO: Aprobar y comprometer el gasto, de conformidad con las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo nº RISC4, que constan en el Catálogo de personal publicado en el BOP de 13 de marzo de 2023.

TERCERO: Notificar la presente resolución a la aspirante nombrada, comunicándole que deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se le informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO: Publicar el nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://monfortedelcid.sedelectronica.es>]

QUINTO: Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Monforte del Cid, fecha reseñada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo: Juan José Hernández Rico

